

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA KOOWAY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en: Vía a Daule Km 14.5 SL 6 MZ 39, se reúnen los siguientes accionistas: el señor WEN JIASHENG propietario de 200 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **KOOWAY S.A.**; el señor WEN JIAWEI propietario de 200 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **KOOWAY S.A.**; y el señor WEN ZHONG JIAN YOU propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **KOOWAY S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor WEN JIASHENG, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor WEN JIAWEI, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **KOOWAY S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor WEN JIASHENG, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a las señoras accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **KOOWAY S.A.**, al 31 de diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, las señoras Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **KOOWAY S.A.** correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:15 horas del día de su fecha.


WEN JIASHENG
PRESIDENTE


WEN JIAWEI
SECRETARIO


COMISARIO
KATIA ESPINOZA